



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 3 – 02 - 2025

En la ciudad de Trujillo, el lunes 3 de febrero de 2025, a las 8:30 am, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Saúl Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración), Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y representante estudiantil al Consejo de Facultad, Silva Wan Augusto André. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. EXPEDIENTES PARA GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**
- 2. OFICIO N.º0102-2025-VAC-UPAO, PROPUESTA DE PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE MODALIDAD POR AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN A MODALIDAD A DISTANCIA.**
- 3. OFICIOS N°013 y N°014-2025-EMNI-FCCEE-UPAO, CURRÍCULO 2025 ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. EXPEDIENTES PARA GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través del Programa de Estudio de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuentan con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y los títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADO DE BACHILLER

ACUERDO:

Aprobar, Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, 7 Grados Académicos de Bachiller en Economía y Negocios Internacionales para los egresados, según oficio de la dirección del programa de estudio N° 011-2025-EMNI-FCCEE-UPAO.

TÍTULOS PROFESIONALES

ACUERDO:

Aprobar, Programa de Estudio de Contabilidad, 6 Títulos Profesionales de Contador Público para los bachilleres, según oficio de la dirección del programa de estudio N° 043-2025-PECF-FCCEE-UPAO.

- 2. OFICIO N.º0102-2025-VAC-UPAO, PROPUESTA DE PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE MODALIDAD POR AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN A MODALIDAD A DISTANCIA.**

El Dr. José Castañeda solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.



El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que, mediante Oficio N° 0102-2025-VAC-UPAO, de fecha 29 de enero del 2025, el Vicerrector Académico, remite con opinión favorable la propuesta de modificación de modalidad por ampliación de la oferta académica del Programa de Estudio de Administración a modalidad a distancia, el mismo que cumple con las especificaciones establecidas por la SUNEDU y las normas que regulan la calidad, garantizando el cumplimiento de las condiciones básicas y estándares de calidad; por lo que somete la propuesta de modificación de modalidad por ampliación de la oferta académica del Programa de Estudio de Administración a modalidad a distancia, a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; considerando que el expediente fue elaborado por el director del referido programa de estudio.

Los integrantes del Consejo de Facultad por unanimidad acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de modificación de modalidad por ampliación de la oferta académica del Programa de Estudio de Administración a Modalidad A Distancia, correspondiente al año 2025.

3. OFICIOS N°013 y N°014-2025-EMNI-FCCEE-UPAO, CURRÍCULO 2025 ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA.

El Dr. José Castañeda solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura. Asimismo, solicita la participación de la directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que, mediante Oficios N°013-2025-EMNI-FCCEE-UPAO y N°014-2025-EMNI-FCCEE-UPAO, remite el Currículum Actualizado del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, modalidad semipresencial y a distancia, los mismos que cuenta con la opinión favorable de la Jefe de la Oficina de Gestión Académica; por lo que solicita la aprobación correspondiente y continuidad del trámite.

El señor decano de la facultad somete la propuesta de aprobación Currículum Actualizado del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, modalidad semipresencial y a distancia, a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación.

Los integrantes del Consejo de Facultad por unanimidad acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar el Currículum actualizado del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, modalidad semipresencial y a distancia, correspondiente al año 2025.

Siendo las 9:50 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.

